

PRESENTACIÓN

IGNACIO ELLACURÍA: FILÓSOFO, TEÓLOGO, LUCHADOR POR LA JUSTICIA Y LA PAZ. VIGENCIA Y ACTUALIDAD DE SU LEGADO INTELECTUAL

Ángel Sermeño Quezada*
Marcela Brito de Butter**

El presente dossier tiene el propósito de mostrar la vigencia y actualidad del pensamiento filosófico, teológico y pedagógico de Ignacio Ellacuría (1930-1989), sacerdote jesuita de origen español y nacionalizado salvadoreño, quien fue un destacado pensador latinoamericano, particularmente por sus aportes en torno a la construcción de una teología de la liberación latinoamericana con vocación universal. Dejó, además, una extensa obra inconclusa –muy significativa, pero aún no suficientemente explorada– debido a su muerte prematura, a manos de soldados de élite del ejército salvadoreño, el 16 de noviembre de 1989. Cabe destacar, por otra parte, que desarrolló un pensamiento claramente crítico del eurocentrismo, anticipador de los enfoques decoloniales hoy tan en boga.

Ellacuría no es un autor desconocido y mucho menos un autor menor. Desde su desaparición física, se han celebrado diversos coloquios internacionales organizados en distintos lugares de Centroamérica, España y México, dedicados a poner al día su aporte intelectual a través del diálogo con aquellos autores y corrientes del pensamiento social y filosófico con-

* Profesor-investigador de la Academia de Ciencia Política y Administración Urbana en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Correo electrónico: angel.alfredo.sermeno@uacm.edu.mx

** Directora del Doctorado y la Maestría en Filosofía Latinoamericana de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), El Salvador, San Salvador. Correo electrónico: mlbrito@uca.edu.sv

temporáneo que han abordado las problemáticas más relevantes de la realidad histórica latinoamericana. Productos de estos coloquios existen ya, en la forma de una cantidad pequeña pero importante de libros que recuperan la actualidad y vigencia de este autor. Hay, además, estudios, monografías y tesis doctorales a la espera de su adecuado registro y catalogación. Cabe resaltar la existencia de la *Cátedra Latinoamericana Ignacio Ellacuría*, institución dedicada a promover el estudio y la divulgación de su obra, y que tiene su sede tanto en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, de San Salvador, donde Ellacuría fue rector, como en otras universidades de México y España que pertenecen al circuito de universidades jesuitas. A pesar de ello, la divulgación de este aporte continúa siendo insuficiente y su potencia para contribuir a los grandes desafíos epocales resulta lamentablemente infravalorada. Es en ese contexto y ante ese reto es que se inscribió la convocatoria de *Andamios*, que ha cristalizado en el presente dossier.

El pensamiento de Ignacio Ellacuría abarca, como ya se ha indicado, los campos teológico, filosófico, universitario, político y social, y de las ciencias sociales en general. A continuación, presentamos un breve panorama de estos distintos aspectos de su obra.

En su teología, el *locus theologicus* adquiere una gran importancia, especialmente en la forma de las conocidas interrogantes del desde dónde se reflexiona y el para qué y para quién se reflexiona. Ellacuría y los teólogos de su generación quisieron hacerlo desde las mayorías oprimidas de América Latina y, en general, desde los países pobres.

En cuanto a su aporte filosófico, basado en una buena parte, aunque no únicamente, en la filosofía zubiriana, Ellacuría pensó la realidad histórica como el ámbito por excelencia de la liberación o emancipación humana. No buscaba, sin embargo, el simple dato histórico, al estilo de la historiografía convencional, que se contenta con describir los acontecimientos pasados. Al contrario, buscaba influir en ella, intervenir en la realidad histórica que, desde su concepción filosófica, es una realidad unitaria, abierta, dinámica y que tiene nodos y redes sobre los cuales hay que actuar para modificar desde sus goznes estructurales.

En lo referido a su reflexión universitaria, cuya praxis efectuó desde las funciones de docencia y como rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas en El Salvador, Ellacuría consideró que la universidad

es una realidad histórica con un horizonte de acción fundamentado en las mayorías populares, pero cuya acción no es de índole político-partidaria sino estrictamente universitaria, esto es, desde un saber riguroso, científico y beligerante sobre la realidad nacional en la que se encuentra instalada. De ahí que las dimensiones de la actividad universitaria sean la docencia, la investigación y la proyección social iluminadas desde las demandas de las mayorías populares a las cuales sirve desde la formación de profesionales comprometidos y con excelencia, pero también desde un posicionamiento crítico y claro sobre las injusticias a las que se enfrenta.

En el campo sociopolítico y de los derechos humanos, Ellacuría sostenía, frente a las proclamaciones abstractas e ideologizadas del bien común como un bien general, que lo que en realidad se da es el *mal común*, entendido como el estado real del mundo en el que la mayoría de la gente está estructuralmente mal por el mismo ordenamiento de las condiciones de vida de ese mundo, que se origina a partir de estructuras injustas que dificultan la vida humana y que, por tanto, deshumanizan a la mayor parte de quienes viven sometidos a ellas, y que se plasman en una injusticia institucionalizada en las leyes, costumbres, ideologías y en el resto de las dimensiones de la vida social.

Lo anterior lleva a Ellacuría a considerar que las elementales exigencias contenidas en el programa de los derechos humanos son, en realidad, una necesidad para posibilitar la actualización histórica del bien común. En la situación determinada por el *mal común* y en la tensión que ella provoca con el bien común deseado, se fundamenta, según el autor, la obligación de exigir los derechos humanos como un reclamo concreto de la necesidad de hacer realidad el bien o de alcanzar históricamente el bien común.

En el campo de las ciencias sociales, los aportes de Ellacuría también son muy relevantes, pues hacen hincapié en la necesidad de analizar los hechos sociales dentro de su contexto histórico y considerarlos como momentos de una totalidad sociohistórica desde la cual adquieran su verdadero significado. Señala, además, la importancia del lugar desde el que se hace ciencia de la sociedad y de la historia. En el contexto de una sociedad dividida y conflictiva, el lugar adecuado desde el cual es posible lograr la mayor objetividad es el lugar de las víctimas de los sistemas sociales y económicos.

Finalmente, es importante señalar que uno de los componentes más característicos de la amplia producción intelectual de Ellacuría radica en su

talante ético, manifiesto en su intransigente compromiso con la justicia y, por ende, en su indeclinable e innegociable actitud crítica y de denuncia contra la injusticia, esto es, contra el *mal común*, que se origina, como ya dijimos, a partir de estructuras injustas que deshumanizan a grandes mayorías que sufren dicha condición. Asociado a este talante ético y político que no ofrece concesiones frente a presuntas posturas neutrales a la hora de elaborar diagnósticos y propuestas de solución de la realidad histórica (la parcial preferencia por los pobres y oprimidos), sumaría igualmente el talante utópico, el cual consiste sobre todo en una apertura al futuro desde la opción preferencial por las mayorías sistemáticamente empobrecidas y oprimidas, al dar de sí de las dinámicas históricas de la realidad enriquecidas por una praxis histórica de liberación. Se trata de una apertura al futuro que contempla una decidida praxis crítica para transformar la realidad.

El presente dossier está integrado por siete ensayos que abordan distintas problemáticas e interpretaciones sobre la noción de realidad histórica, que emerge como el sustrato epistemológico, metafísico y ético del conjunto de la obra de Ignacio Ellacuría. Dos trabajos en particular se separan de esta tendencia. Uno explora la dimensión biográfica de Ellacuría, y con ello en buena medida define el contenido y evolución de su pensamiento filosófico, teológico, politológico y universitario; y el segundo aborda la respuesta que Ellacuría da a los principales críticos de la teología de la liberación.

Como parte del dossier se incluyen dos textos inéditos de Ignacio Ellacuría, *Subdesarrollo y derechos humanos* (1987) y *La seguridad nacional y la Constitución salvadoreña* (1979). Ambos ilustran la peculiar manera que tenía nuestro autor de abordar temas de coyuntura. Aprovechamos para agradecer al Archivo Ignacio Ellacuría, dependiente del Centro de Reflexión Teológica de la UCA, por el acceso a los documentos y por la autorización para que sean publicados como parte del presente dossier. Usualmente, cada dossier de *Andamios* se cierra con una bibliografía actualizada de la temática que cada número aborda. Este caso no es la excepción a la regla, pero se agrega un documento especial, titulado “Proyecto editorial «Ellacuría: Obras Completas»”, el cual contiene una crónica del avance de la empresa de publicar en una rigurosa edición crítica la obra completa de Ignacio Ellacuría, a la cabeza de la cual se encuentran la Universidad de Granada (España) y la Fundación Xavier Zubiri. Agradecemos hondamente a

PRESENTACIÓN

Pelayo Guijarro Galindo y Raúl Linares-Peralta, adscritos a la Universidad de Granada, por la redacción de esta crónica.

A continuación, se ofrece una breve glosa del contenido de los trabajos que integran al presente dossier.

En el artículo *La verdad real en Ignacio Ellacuría: Desde la inteligencia sentiente a la realidad histórica*, Randall Carrera explora una dimensión esencial de la relación de Ignacio Ellacuría con el pensamiento de Xavier Zubiri. Como es ampliamente sabido, Zubiri fue el maestro más influyente que tuvo Ellacuría para producir su propio pensamiento, pues, sin duda, apoyándose en la extraordinaria “plataforma” que la rigurosa metafísica y epistemología zubiriana le proporcionó, Ellacuría fue capaz de ampliar y reinterpretar fundamentales categorías de la obra de Zubiri, a la luz de un proyecto propio que hizo hincapié en la dimensión ético-política de una filosofía que colocó en el centro la tarea de contribuir a la creación de una filosofía propia de la región y de apoyar a la “liberación” de las mayorías pobres y oprimidas de América Latina.

En concreto, Randall Carrera describe cómo Ellacuría recupera la categoría zubiriana de “verdad real”, que posibilita desvelar la estructura real de las cosas, así como de las posibilidades históricas que dicha estructura abre a los seres humanos, tanto para reproducir realidades concretas como para buscar la transformación de estas. Ahora bien, la relación del hombre con la verdad es esencial desde esta filosofía, toda vez que postula y demuestra la influencia determinante de la verdad en la estructura antropológica de todos los seres humanos. La verdad real, para Ellacuría, permite que los actos humanos hagan del hombre un ser dotado de reflexividad y subjetividad. Desde dicha condición, además, permite que los seres humanos sean “lanzados” hacia un encuentro intelectivo con las cosas, el cual no sólo es epistémico, sino también histórico. Esto implica que, en el “enfrentamiento” con la realidad, los seres humanos se ven no únicamente interpelados por la realidad misma, sino también moldeados por algo fundante, que configura la propia condición humana.

En la relación sustantiva entre verdad y realidad histórica, lo decisivo para Ellacuría, según argumenta Carrera, consiste en que se establece un compromiso entre el ser personal y un llamado a la búsqueda de la verdad; se trata de una suerte de voluntad de verdad inherente a cada individuo y

que consiste no solo en afirmar un acto meramente intelectivo, sino que sobre todo es algo que impulsa a una búsqueda que implica opción. Esto no es otra cosa más que la afirmación de una voluntad de fundamentalidad, propia de la verdad real que se convierte en un eje que atraviesa, argumenta Carrera, todo el pensamiento de Ellacuría. En consecuencia, hay en Ellacuría una concepción operativa de verdad, en el sentido de que no es concebida como ausencia de error, sino como presencia plena de la realidad.

Con estos antecedentes, queda más que preparado el camino para establecer la conexión entre verdad y función liberadora de la filosofía. La verdad así entendida conduce al desarrollo de un pensamiento crítico, desideologizador y, sobre todo, que fundamenta una clara conexión entre ética y filosofía política. Esta conexión permitirá a Ellacuría construir una metodología desde la cual se propone la noción de historización de los conceptos como potente criterio para desmontar las mil formas de los discursos demagógicos y justificadores de situaciones de injusticia y opresión.

Fernando Monedero García presenta el ensayo titulado *Ni fatalismo, ni voluntarismo: Filosofía de la realidad histórica*. El texto sostiene que el libro de Ignacio Ellacuría, *Filosofía de la realidad histórica*, ofrece alternativas a dos posiciones muy frecuentes en las concepciones de la historia dominantes y contrapuestas en los debates del presente, a saber: el fatalismo y el voluntarismo.

Por fatalismo entiende aquella visión de la historia que sobreacentúa su componente natural. Esto significa que los problemas comunes que nos desafían suelen verse como problemas naturales y no como lo que son: desafíos históricos. Así entendidos, serían cuestiones inevitables, dada esa condición natural preestablecida. La respuesta a las visiones fatalistas no puede ser otra que la inmovilidad y la resignación.

Por voluntarismo, en cambio, entiende una concepción de la historia excesivamente subjetivista, que consiste en entender que los problemas históricos son el resultado de las decisiones personales y que la solución de estos lógicamente dependerá de cuánta capacidad de libertad, creatividad y determinación pongan los individuos para resolverlos. Desde esta segunda perspectiva, todo sería igualmente posible.

De esta suerte, resignación, adaptación, pasividad y determinismo ante los problemas del presente (es decir, una concepción pasiva de la historia) se

PRESENTACIÓN

contrapondrían a la promoción de una subjetividad individualista, optimista, de férrea autodisciplina y determinación, como solución a los dilemas, en realidad sistémicos y estructurales, del presente.

Ambas actitudes, amén de simplistas y a pesar de colocarse en extremos opuestos de un *continuum*, coinciden en dificultar el diagnóstico de las situaciones de injusticia en que vive condenado un inmenso porcentaje de la población mundial. En concreto, tanto fatalismo como voluntarismo impiden en la práctica hacerse cargo correctamente de ese estado de cosas que define al mundo. También, lo que es más preocupante, bloquean posibilidades de encontrar respuestas alternativas y claramente contribuyen a perpetuar las referidas situaciones de injusticia.

Aquí entra la obra de Ignacio Ellacuría. Para el autor del texto, *Filosofía de la realidad histórica* contendría aquellos elementos suficientes para combatir estas dos posiciones contrarias entre sí en lo que respecta a la marcha de la historia. En efecto, en esta obra, Ignacio Ellacuría construye una visión integral, estructural y sistemática de la historia, que fusiona (no contrapone) naturaleza e historia y que postula una suerte de co-implicación entre el hombre y la historia. En tal sentido, la superación de la contraposición entre fatalismo y voluntarismo se daría a través de mostrar cómo se da una unidad irreductible entre lo histórico y lo natural, adoptando un enfoque que huye del reduccionismo explicativo y del determinismo unívoco, presentes tanto en posturas monistas, como dualistas; ofreciendo un tratamiento realista de la noción de posibilidad que se hace desde un realismo no ingenuo; y, finalmente, defendiendo y explicando que el principio de funcionalidad es más apropiado que el de causalidad para entender el dinamismo histórico.

Daniel Vilches y Lorena Zuchel escriben *La unidad del sentido de la realidad histórica y su dimensión política en Ignacio Ellacuría*. Este artículo explora la mutua influencia, bien documentada y conocida, entre la filosofía de Xavier Zubiri y el propio pensamiento de Ellacuría. En concreto, en el texto se aborda la manera en que Ellacuría acuña conceptos de raigambre zubiriana que incorpora o a los que enriquece con dimensiones que originalmente no poseen, específicamente la dimensión política. Es el caso, sostienen Vilches y Zuchel, de la categoría de “realidad histórica”, noción fundada en una concepción antropológica a la que se le abre una perspectiva dinámica y abierta de la totalidad de la realidad, en la que se potencia la capacidad de humanización que los individuos encuentran en el devenir histórico.

Es conocido, en este sentido, el ineludible talante ético del proyecto filosófico de Ignacio Ellacuría, quien en toda su obra siempre buscó mostrar la existencia de una salida práctica a las condiciones de opresión y deshumanización en la que se encuentran postradas grandes porciones de la población pobre de América Latina y del orbe. Para dar concreción a ese proyecto, Ellacuría adopta la noción de realidad de Zubiri, que se conceptúa como un “dar de sí” estructural y dinámico y desde donde surgen las potencialidades que determinan la condición humana. Esto significa que la realidad, en su condición de realidad concreta (esto es, histórica), es la que se configura como todo aquel conjunto de posibilidades que son susceptibles de utilizarse para humanizar o deshumanizar a las personas.

Mal común y realidad histórica es un ensayo escrito por María José Camacho Gómez, que desarrolla la categoría de “mal común” en la obra madura de Ignacio Ellacuría. Se trata de una categoría, sin duda central, pero aún poco estudiada, advierte la autora, ya que, a diferencia de otras nociones del corpus ellacuriano, esta fue acuñada en los últimos años de vida del filósofo vasco-salvadoreño. Es, como puede intuirse a primera vista, un concepto que permite tanto identificar como profundizar en el entendimiento de la negatividad o “maldad” del mundo actual. Sin embargo, cabe precisar que es una categoría alejada de moralismos individualistas; por el contrario, el “mal común” permite referirse a la manera como el mundo, entendido como sistema económico capitalista, es la fuente de las situaciones de injusticia estructural que hunden a grandes masas de población a situaciones de pobreza, opresión y dominación. En este sentido, Camacho Gómez destaca la actualidad y vigencia de ese concepto a partir de tres características que lo definen. En primer lugar, es una categoría radical dentro del pensamiento de Ellacuría que permite, en segundo término, generar una síntesis de este. Finalmente, con tal concepción se logra expresar uno de los principales objetivos de proyecto intelectual ellacuriano, consistente en pensar alternativas a esa “negatividad” del mundo actual.

Volviendo sobre la definición, el mal común se entiende, como se adelantó, como toda situación de injusticia estructural e institucionalizada que influye directamente en lo que los seres humanos hacen y, sobre todo, en lo que pueden llegar a ser, y que por vivir atrapados en esas situaciones de injusticia sistémica se les impide llegar a ser. En tal sentido, el mal común

PRESENTACIÓN

trae consigo, apunta la autora, un daño a nivel antropológico, ya que tiene la capacidad de dañar al ser humano en su proceso de subjetivación por ser afectado en su misma estructuración y disposición como ser humano. Como contenido, el mal común se configura a partir de tres rasgos: a) afecta a la mayor parte de las personas, b) tiene la capacidad de propagarse y c) se caracteriza por su dimensión de historicidad. En tanto fenómeno concreto, es de hecho la objetivación de dinámicas del mal en estructuras históricas, producto de la praxis humana, que condicionan el proceso histórico conduciéndolo a la deshumanización, a la destrucción de capacidades y posibilidades para todos los seres humanos.

El mal común, por otro lado, se construye frente a su correlato positivo, a saber, el bien común. El contraste no puede ser mayor. El bien común, como categoría presente en casi cualquier sistema de filosofía política, es una noción que no puede escapar a su dimensión, en cierta manera, utópica, dado lo complejo de su realización. Es, por lo demás, difícil de definir a partir de algún contenido concreto, dado que es cada comunidad particular existente la que debe determinarlo. En efecto, la dimensión comunitaria está por encima del bien particular y va más allá de la realización de ese mismo bien personal, ya que, en contra de lo que dicta cualquiera de las variantes de filosofía liberal, el bien común no se consigue por acumulación de los bienes particulares, aunque es lógico entender que sin bien común es muy difícil conseguir un legítimo bien individual. Por último, el bien común claramente está asociado con la construcción de la justicia, al punto que bien puede defenderse que la justicia, entendida como ese conjunto de condiciones estructurales que se expresarían en la justicia social, es una de las fuentes de la existencia del bien común.

Para Ignacio Ellacuría, América Latina es un lugar abiertamente transparente para dar cuenta de muchas manifestaciones del mal común. La autora cierra su trabajo esbozando a grandes rasgos cómo el pensamiento de Ellacuría se encuentra en sintonía con la crítica a algunas de las expresiones contemporáneas de ese mal común que aqueja nuestra región, a saber: el capitalismo salvaje neoliberal, la dominación patriarcal y decolonial, entre otras.

Luis Arturo Martínez Vásquez escribe el artículo *Transdisciplina, realidad histórica y praxis de la liberación desde Ignacio Ellacuría*. En este, argumenta que constituye un error abordar de manera segmentada y disciplinar

la obra de Ellacuría, al clasificar sus escritos en teológicos, filosóficos, universitarios, sociohistóricos, etcétera, tal y como se publicaron en un primer esfuerzo compilatorio de su muy extensa obra. Según Martínez Vásquez, un abordaje sincrónico cronológico recupera de una mucho mejor manera la complejidad, originalidad, rigor y dimensión aplicada de dicho pensamiento.

Martínez Vásquez argumenta que el abordaje sincrónico cronológico permite, en primer lugar, captar de mejor manera la evolución del pensamiento ellacuriano, desde sus inicios juveniles, marcados por el desarrollo de una especie de humanismo cristiano renovador aunque con un talante muy escolástico, hasta el pensamiento de madurez, definido a partir de una sólida formación filosófica, por una creativa y renovada manera de entender la teología y, sobre todo, por un indeclinable compromiso con la denuncia y transformación de las condiciones estructurales que mantienen a extensas capas de la población latinoamericana en condiciones de opresión, pobreza e injusticia social. En segundo lugar, sostiene que dicho abordaje también permite medir la evolución de aquellas categorías que desde el inicio acompañaron la creación del proyecto intelectual de Ellacuría. Finalmente, en tercer lugar, argumenta que en dicha evolución se puede observar cómo estas categorías se van retroalimentando entre sí e incorporan aportes disciplinares diversos que hacen al pensamiento ellacuriano genuinamente transdisciplinar.

El corazón del ensayo de Martínez Vásquez examina la relación que se establece entre la filosofía y teología en el momento de plena madurez de la obra ellacuriana. La tesis que al respecto se sostiene es que la filosofía proporciona los fundamentos epistemológicos y metafísicos para una original manera de interpretar la realidad histórica, lo que a su vez posibilita, entre otros objetivos, una comprensión renovada (porque adopta un enfoque transdisciplinario y crítico) de la teología clásica, que lleva al conocido proyecto de una teología de la liberación.

En efecto, la relectura de la realidad histórica permite entender esta realidad como una dimensión de formalidad y respectividad que da acceso a un entendimiento de la unidad dinámica de todas las cosas, pues la realidad histórica es la conjunción de todas las distintas formas de realidad, que engloba la realidad personal, social, material y biológica de modo tal que expresa, por así decir, la totalidad de la realidad. La categoría de “praxis”, por su parte, es la que permite operar la transformación de la realidad, entendida como ese ámbito integrador y dinámico de la totalidad.

PRESENTACIÓN

Ahora bien, la conexión entre realidad histórica, praxis y teología ocurre cuando, desde esa visión, la filosofía, como saber orientado a la transformación de las estructuras que encubren y diluyen un sistema de posibilidades, es capaz de abrir el horizonte de la praxis destinado a comprometerse con la lucha contra la opresión e injusticia social. De esta suerte, un conocimiento verdadero de la realidad que sea, en consecuencia, desideologizador, sustenta un radical momento ético y teológico que permite comprender la Revelación cristiana comprometida con la transformación de la sociedad.

La teología de la liberación de Ignacio Ellacuría a debate con Joseph Ratzinger y Michael Novak es el ensayo que presenta David Antonio Villanueva Pérez. Aquí se aborda un momento coyuntural pero significativo de la obra teológica de Ignacio Ellacuría. Como se sabe, la teología de la liberación, de la que Ellacuría fue uno de los teólogos que contribuyó sustancialmente a su formulación, es un movimiento eclesial que nace al interior de la propia Iglesia católica latinoamericana en el contexto de las conferencias episcopales de Medellín (1968) y Puebla (1979), inspiradas en las conclusiones del Concilio Vaticano II. A partir de la constatación de las condiciones históricas de injusticia, los obispos latinoamericanos dieron luz verde a la elaboración de una nueva pastoral que fue acompañada del momento reflexivo articulado en la teología de la liberación, que de forma exitosa consiguió reformular la dimensión escatológica del mensaje cristiano en todas sus dimensiones.

Medellín y Puebla fueron unos momentos extraordinarios que surgieron a contracorriente de la constante tradición de la Iglesia católica universal, que ha estado asociada con las élites globales del poder y sus intereses, al punto que no es erróneo afirmar que ha sido una institución sumamente conservadora. Esto explica por qué en los años ochenta, Joseph Ratzinger, a la sazón prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, elaboró un documento crítico con observaciones a los presuntos desvíos teológicos existentes en la teología de la liberación. A grandes rasgos, las observaciones del cardenal Ratzinger fueron que la teología de la liberación hace un uso acrítico y peligroso del análisis marxista para interpretar la realidad latinoamericana; que ese análisis marxista contradice la fe cristiana, dado que conduce a un llamado a la violencia social; que, de hecho, al aceptar implícitamente que la lucha de clases es el motor de la historia, la teología de la

liberación divide a la Iglesia; y, finalmente, que confunden el Reino de Dios con lo histórico, lo que vuelve a dicha teológica un pensamiento herético que, por lo mismo, según Ratzinger, abandona el mensaje cristiano.

En el ensayo también se recupera una segunda crítica a la teología de la liberación. Es una crítica no sólo conservadora, sino que, además, radicalmente ideologizante, en el sentido peyorativo del término. Está representada por el pensamiento del teólogo neoconservador estadounidense Michael Novak. Muy brevemente, hay que decir que esta visión teológica es extremadamente simplista y radical. Por ejemplo, identifica sin mayor argumentación liberación con socialismo y sostiene una abierta defensa tanto de la propiedad privada como de la concentración de la riqueza que genera el sistema capitalista. Por supuesto, se entiende que los teólogos neoconservadores celebren una crítica a la teología de la liberación como la elaborada por Ratzinger, quien llegó a ocupar la silla de San Pedro bajo el nombre de Benedicto XVI.

El aporte de este ensayo consiste en desarrollar de manera amplia la respuesta y defensa que el pensamiento de Ellacuría formula ante estas críticas. Esta defensa a grandes rasgos define y recupera las principales características que definen la teología de la liberación, a saber: el compromiso con las mayorías populares, la consecuente opción preferencial de contribuir a su liberación y la renovación del discurso eclesial en sus principales dimensiones y temáticas (eclesiología, cristología, espiritualidad, teodicea, etcétera) que reciben un acento y un enfoque asociado a la búsqueda y construcción de la justicia.

Juan Esteban Santamaría-Rodríguez y Johan Andrés Nieto-Bravo presentan el ensayo titulado *El carácter pedagógico de Ignacio Ellacuría. Aproximación formativa, intelectiva y praxica*, en el cual sostienen la tesis que coloca la biografía de Ellacuría como un eje hermenéutico fundamental para aquilatar en su justa dimensión su legado como jesuita mártir, como personaje público (rector y analista político), y, por supuesto, como riguroso intelectual comprometido, rasgo que lo define tanto como docente y pedagogo, así como filósofo y teólogo de altos vuelos. Y es que, en efecto, la figura de Ignacio Ellacuría posee esa riqueza y complejidad que a treinta y cinco años de su asesinato continúa esperando al biógrafo que ofrezca una mirada omnicomprensiva de este extraordinario pensador y hombre de acción. En este sentido, el trabajo de Santamaría-Rodríguez y Nieto-Bravo propone un interesante balance de lo escrito en esta perspectiva hasta la fecha.

PRESENTACIÓN

Como el título del ensayo adelanta, los autores lo organizan en tres momentos. El primero contiene una reseña de la trayectoria formativa de Ellacuría, que va desde sus años de juventud, marcada por sus maestros jesuitas, Miguel Elizondo, Aurelio Espinosa y Ángel Martínez, pasando por sus forjadores universitarios, Karl Rahner y Xavier Zubiri, hasta su madurez plena en la cual la influencia y el ejemplo de monseñor Óscar Arnulfo Romero (ahora elevado a la dignidad de los altares de la Iglesia católica en su condición de santo) terminan de templar la congruencia y dignidad con que definió su vida y obra.

El segundo momento lo definen estos autores como ese periodo en el que Ellacuría fue elaborando su pensamiento propio (filosófico, teológico, político y pedagógico) en medio del devenir de sus múltiples actividades como hombre de acción. Son los años en los que va elaborando una filosofía y teología en el contexto latinoamericano y, por ende, un pensamiento acompañado del adjetivo “liberador”. Se trata de mostrar el curso que siguió un dinamismo intelectivo, como lo denominan los autores, en el que se da la mezcla y evolución de las dimensiones de lo conceptual, lo metafísico y lo práxico. El libro *Filosofía de la realidad histórica* sería el producto más destacado de este periodo.

El tercer momento biográfico esencial en la vida de Ellacuría describe el carácter propiamente testimonial y pedagógico. Para Santamaría-Rodríguez y Nieto-Bravo, lo que circunscribe a la persona y al personaje que representa Ellacuría es su vocación cristiana y jesuita. La conclusión a la que arriba este trabajo es que ese referido carácter pedagógico y testimonial de Ellacuría es el fruto de su praxis histórica y es el criterio para entender el conjunto de su legado.

Los aportes presentados por esta diversidad de autores permiten valorar la multidimensionalidad y riqueza del pensamiento de Ignacio Ellacuría desde variados contextos en la realidad histórica actual, evidenciando que continúa dando de sí incluso a treinta y cinco años de su asesinato. La unidad compleja de su vida, pensamiento y obra continuará cosechando frutos en las presentes y futuras generaciones como faro que ilumina los tiempos oscuros que corren en nuestras regiones.

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v21i55.1088>